



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

**8500**

***Anuncio de aprobación provisional de modificación de la ordenanza guardería municipal***

Habiéndose aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día ocho de abril de dos mil trece, y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 15 y 17 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, R.D. Legislativo. 2/2004, de 5 de marzo, se acuerda provisionalmente la aprobación de la modificación y ampliación de:

### **ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR PRETACIÓN DE SERVICIOS EN LA ESCOLETA MUNICIPAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del R.D. Legislativo 2/2004, el presente acuerdo se expondrá al público en el tablón de anuncios de C/ Canarias nº 35 bjs durante treinta días hábiles, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones oportunas.

Eivissa, a 2 de mayo de 2013

Juan Daura Escandell  
**Teniente de Alcalde Delegado del Área**  
Económica y Admón. Municipal

